



Plan de gestión de redes sociales: Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Actualización: Junio, 2024

MA. Sharon Ugalde Soto

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Filosofía y Letras
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

Tabla de contenidos

1. Presentación
2. Objetivos
3. Población meta
4. Categorización de contenidos y periodicidad de publicación
5. Calendarización
6. Lineamientos de publicación
7. Evaluación y seguimiento del uso de las redes sociales en la BIMAB

1. Presentación

Se presenta el plan de gestión de redes sociales de la Biblioteca Infantil Miriam Alvarez Brenes, perteneciente a la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. El proyecto de la BIMAB cuenta con las redes sociales *Facebook* y *Youtube* desde el 2017.

Se decidió actualizar el documento creado por la anterior coordinación académica del proyecto con el fin de incluir los apartados de objetivos, calendarización, lineamientos de publicación y evaluación y seguimiento del uso de las redes sociales en la BIMAB. Por otro lado se registran dos cambios importantes: se creó una cuenta de instagram para la Biblioteca y se ajustó el logo, ya que se creó una mascota que representa al vagón que inició con el proyecto en 1996.

Con respecto a la mascota: “Vagoncio Vagoncín”, se busca generar una identidad del público con uno de los elementos más representativos de la Biblioteca Infantil. Para esto, además de usarlo de logo, se le solicitó a Freddy Oviedo (creador de Vagoncio) realizar imágenes usando el vagón con diferentes objetos o escenarios alusivos a efemérides importantes en el país. Estas se publican en las fechas correspondientes en las redes sociales de la BIMAB.

Se destaca la importancia de generar contenidos utilizando los recursos y apoyo de académicos y estudiantes de la carrera de bibliotecología. Este año se terminaron de publicar los videos grabados en el 2023 por estudiantes EBDI de Leyendas de Costa Rica (para un total de 47 episodios).

Siguiendo esta idea se implementó la recomendación de cuento BIMAB semanal, con el fin de promover la colección bibliográfica de la biblioteca. Estos fueron creados gracias al apoyo del profesor Ademar Segura y los estudiantes del curso “*Diseño de interfaces gráficas*”. Con este mismo fin, se inició un contenido mensual de autor del mes, en el que se promociona a un escritor(a) (tanto nacionales como internacionales) y de quienes se cuente con producción literaria en la BIMAB.

Otra de las metas para este año es informar efectiva y rápidamente sobre aquellos espacios (talleres, eventos, capacitaciones, etc.) llevados a cabo con las poblaciones de interés de la Biblioteca, tanto para comunicar y evidenciar las experiencias (González y Revuelta, 2014) como para invitar a nuevos participantes.

2. Objetivos

General

Propiciar una efectiva comunicación con los diferentes actores que conforman la comunidad BIMAB (estudiantes, personal docente y personal administrativo de la EBDI, madres/padres de familia, encargados de menores de edad, instituciones e investigadores asociados a la niñez) mediante el uso de las redes sociales para el fortalecimiento de los vínculos entre estas poblaciones y la Biblioteca

Específicos

1. Realizar una revisión periódica de los medios de comunicación para su optimización y ampliación.
2. Implementar las estrategias de comunicación definidas para el proceso de divulgación, acorde con la información identificada como de interés para las diferentes poblaciones meta y darles seguimiento.
3. Elaborar estadísticas de uso de los medios de comunicación implementados en la Biblioteca

3. Población meta

Este plan está orientado a las siguientes poblaciones meta: niños y niñas, padres, madres o encargados de menores de edad, comunidades e instituciones vinculadas con la niñez, estudiantes y personal académico y administrativo.

A continuación, en el Cuadro 1, se hace una descripción de cada una de estas categorías en cuanto a características y necesidades.

Cuadro 1: Descripción de la población meta: características y necesidades

Población	Características	Necesidades
<p>Niños y Niñas</p>	<p>Niños y niñas de diversas culturas, etnias y géneros.</p> <p>Niños y niñas entre los 4 y los 12 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Información sobre las diversas actividades que se realizan para la población infantil en la BIMAB o en comunidades. ● Información sobre recursos bibliográficos y juegos con los que cuenta la BIMAB. ● Contenidos educativos e informativos, de humor y lúdico. ● Información de cómo preservar o cuidar los recursos de información ● Actividades vinculadas a la promoción y difusión de lectura
<p>Padres Madres y Encargados</p>	<p>Padres, madres o personas adultas encargadas de los niños y niñas que visitan la BIMAB o hacen uso de los servicios y recursos que esta ofrece.</p> <p>Personas jóvenes o adultas de diversas edades.</p> <p>Personas que habitan en distintas comunidades a nivel nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Servicios ofrecidos en la sede de la BIMAB o en comunidades. ● Horarios de servicios en la sede de la BIMAB. ● Recursos de Información disponibles en la sede de la BIMAB ● Calendario de actividades para niños, niñas y sus familias en la sede de la BIMAB o en comunidades. ● Mensajes motivacionales y educativos. ● Capacitaciones en las que pueden participar. ● Información sobre la misión, visión y valores de la BIMAB ● Información y guías sobre las instalaciones de la BIMAB ● Información sobre el personal de la BIMAB. ● Información de cómo preservar o cuidar los recursos de información ● Temas de interés enfocados en salud, nutrición, educación, recreación para padres de familia y encargados ● Actividades vinculadas a la promoción y difusión de lectura

<p>Comunidades</p>	<p>La Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB) trabaja con las comunidades vinculadas con el tema de la niñez.</p> <p>La BIMAB visita las comunidades para llevar a cabo actividades planificadas previamente, enfocadas en la promoción de la lectura, desarrollo integral del niño, el acceso a la información, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sobre el quehacer de la BIMAB. ● Información sobre la comunidad con la que se vincula la BIMAB. ● Actividades que la BIMAB planea realizar en la comunidad. ● Sobre las instituciones con las cuales la BIMAB coordina acciones en las comunidades. ● Otras comunidades en riesgo social del país en condición de vulnerabilidad que se relacionan con la BIMAB (Servicio Valijas Viajeras) ● Vinculación de la BIMAB con las Comunidades.
<p>Funcionarios Académicos y Administrativos de la UNA o de otras instituciones de educación superior</p>	<p>Son distintos profesionales que tienen relación con la BIMAB y pueden ofrecer colaboración desde su formación.</p> <p>Son personas con distintos grados académicos.</p> <p>Personas jóvenes y adultas.</p> <p>Son de diferentes especialidades.</p> <p>Algunos hacen uso de la tecnología.</p> <p>Desempeñan su labor en la UNA o en otras instituciones de educación superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Información general sobre la BIMAB. ● Cómo trabajar de manera recreativa (enseñanza-aprendizaje). ● Relación que tiene la EBDI y la BIMAB como actividad académica. ● Recursos de Información y especiales disponibles para su gestión. ● Políticas de uso y acceso a la información para brindar servicio y acceso a los diferentes recursos informativos. ● Horarios de Servicios. ● Personal de la BIMAB. ● Vinculación de la BIMAB con profesionales de diferentes áreas del conocimiento.
<p>Bibliotecas Infantiles o instituciones cuyo quehacer se orienta a la promoción de la lectura y acceso a la información</p>	<p>Se refiere a las Bibliotecas Infantiles de otros países.</p> <p>Se refiere a las instituciones que trabajan con la infancia cuyo quehacer se orienta a la promoción de la lectura y acceso a la información a nivel nacional o internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Información General de la BIMAB. ● Información general sobre otras bibliotecas infantiles. ● Información general de las instituciones que trabajan con la infancia cuyo quehacer se orienta a la promoción de la lectura y acceso a la información a nivel nacional o internacional. ● Relación que tiene la EBDI y la BIMAB como actividad académica.



		<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencias de buenas prácticas, propias y de otras bibliotecas infantiles. ● Actividades vinculadas a la promoción y difusión de lectura
Estudiantes	<p>Se refiere a estudiantes de cualquier nivel educativo (primera infancia, primaria I, II ciclo, y universitaria).</p> <p>Niños, Jóvenes y Adultos universitarios.</p> <p>Proviene de diversos sectores geográficos.</p> <p>Son de diversas culturas, géneros y etnias.</p> <p>Personas con capacidades diferenciadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Información General sobre la BIMAB. ● Horarios de servicios. ● Servicios que brinda la BIMAB. ● Recursos de Información. ● Personal de la BIMAB. ● Requisitos y gestión para poder realizar en la BIMAB el Trabajo Comunal, universitario y de secundaria. ● Información de cómo preservar o cuidar los recursos de información ● Políticas de uso y acceso a la información para brindar servicio y acceso a los diferentes recursos informativos.

Fuente: Elaboración propia.


4. Categorización de contenidos y periodicidad de publicación

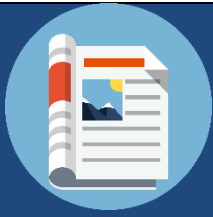
En el cuadro 2 se presentan las cinco categorías de contenidos planteadas para responder a las necesidades de los públicos establecidos en el cuadro 1. A su vez, se indican los tipos de contenidos por cada categoría y una explicación sobre su uso.

Cuadro 2: Tipos de contenidos para publicar en las redes de la BIMAB

Categoría de contenido	Tipo de contenido	Explicación del contenido
<p>Entretenimiento/Humor</p> 	<p>Humor (memes, chistes, etc.)</p> <p>Juegos (sopas de letras, crucigramas, trivias, adivinanzas)</p> <p>Preguntas</p> <p>Cine</p> <p>Teatro</p> <p>Arte</p> <p>Cuentos infantiles</p> <p>Leyendas</p> <p>Poesía infantil</p> <p>Historietas o comics</p> <p>Recomendaciones de películas o series</p> <p>Recomendación de juegos infantiles</p> <p>Recomendación de juegos de mesa</p> <p>Juegos infantiles</p> <p>Música</p>	<p>Los contenidos de entretenimiento y humor se pueden adaptar para generar interés en el usuario y ofertar servicios de la BIMAB.</p> <p>Este tipo de contenidos permite hacer reír o mantener atento al usuario meta de manera que estratégica permite retenerlo y generar interés en la biblioteca.</p> <p>El contenido de entretenimiento busca generar sentimientos y afectos en el usuario, demandando sus gustos, intereses y tendencias.</p> <p>Este tipo de contenidos debe estar conformado con aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Emplear temas de actualidad. - Buscar que los contenidos detonan emociones positivas en los usuarios. - Colaborar con los protagonistas de fenómenos mediáticos, como influencers o personalidades públicas. - Aprovechar el humor y recursos como memes o frases coloquiales. -Utilizar un lenguaje simple y que no requiera demasiado tiempo para ser procesado.
<p>Educativo</p> 	<p>Píldoras informativas</p> <p>Sabías que...</p> <p>Efemérides</p> <p>Los ejes estratégicos y transversales de la BIMAB</p> <p>Valores de la BIMAB</p> <p>Normas de la BIMAB</p>	<p>Los contenidos educativos presentan datos en términos generales, buscan compartir información más detallada que tenga un impacto en la vida del tipo de usuarios audiencia, y además deja entrever cualidades o características del producto.</p> <p>La planeación de este aprendizaje tiene que ponerse en relación directa con los intereses y objetivos</p>

	<p>Manualidades</p> <p>Leyes infantiles</p> <p>Derechos de los niños</p> <p>Deberes de los niños</p> <p>Código de la Niñez y la Adolescencia</p> <p>Valores en niños</p> <p>Valores de la familia</p> <p>Educación en el hogar</p>	<p>del tipo de usuarios meta a la que se dirige la BIMAB.</p> <p>Los contenidos educativos pueden ser de tres tipos:</p> <p>1- <i>Contenidos educativos conceptuales:</i> se refieren al conocimiento que se tiene (Saber qué), acerca de las cosas, datos, hechos, conceptos, principios, y leyes que se expresan con un conocimiento verbal. Se relaciona con la capacidad cognitivas- intelectuales.</p> <p>2- <i>Contenidos educativos Procedimentales:</i> se refiere a (Saber cómo) ejecutar acciones interiorizadas como las habilidades intelectuales y motrices; abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada para conseguir un fin. Se relaciona con la capacidad cognitiva-motriz.</p> <p>3- <i>Contenidos Actitudinales:</i> están constituidos (Saber hacer) por valores, normas, y actitudes dirigidas al equilibrio personal y la convivencia social. Se relaciona con la capacidad cognitivas-afectivas.</p> <p>Este tipo de contenidos debe estar conformado con aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La información utilizada debe ser verídica. - No existen restricciones en la extensión del contenido, aunque
--	--	--

		<p>la brevedad siempre hará más fácil su consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos deben estar acompañados de imágenes, fotografías, tablas, mapas, gráficas, videos que refuercen el conocimiento. - Los contenidos educativos deben aportar un mensaje positivo o útil al lector meta. - Los contenidos educativos deben estar diseñados para los usuarios meta a la que se dirige la BIMAB.
<p>Explicativo/ Orientador</p> 	<p>Información sobre los recursos de la BIMAB</p> <p>Cómo utilizar los recursos de información de realidad aumentada y otros recursos</p> <p>Información sobre instituciones relacionadas a la niñez</p> <p>Información sobre otras bibliotecas infantiles, municipales, gubernamentales que trabajan a favor de la niñez</p> <p>Información promocional de interés de la EBDI</p>	<p>Los contenidos explicativos - orientador presentan datos o información referentes a hechos y conceptos específicos.</p> <p>Su objetivo principal es difundir y orientar por medio de un contenido comprensible para el receptor sobre la BIMAB, EBDI, procesos, servicios, producto, instituciones relacionadas con la niñez.</p> <p>Este contenido puede estar conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de datos explicativos sobre el tema. - Uso de datos orientadores de cómo usar o realizar un proceso. - Acompañar los datos con recursos visuales atractivos. - Uso de información concisa en el contenido a publicar, sin dejar los datos sujetos a interpretaciones. - Ofrece las fuentes de la información, o bien se realiza la investigación propia.
<p>Informativo/Eventos</p>	<p>Información sobre la BIMAB</p> <p>Información sobre las comunidades que se visitan</p>	<p>El contenido informativo se refiere a aquellos contenidos cuya función es informar al tipo específico de</p>



Información sobre el Trabajo Comunal Universitario

Información sobre actividades realizadas por parte de la BIMAB: capacitaciones, talleres, coloquios, etc.

público sobre algún tema de interés.

Estos contenidos se apoyan en números, estadísticas o datos verificados que demuestran un punto, elevan el entendimiento, o amplían a los usuarios la información sobre un tema, situación o evento específico, relacionado con la BIMAB, instituciones u organizaciones relacionadas con la niñez.

Este contenido puede estar conformado por:

- Uso de datos cuantificables y aquellos que se pueden verificar.
- Acompañar los datos por recursos visuales atractivos.
- Uso de información concisa en el contenido a publicar, sin dejar los datos sujetos a interpretaciones.
- Ofrece las fuentes de la información, o bien realiza tus propias investigaciones.
- El uso de imágenes y videos es deseable para este tipo de publicaciones.

Motivacional



Mensajes de bienvenida o despedida

Experiencias exitosas a nivel interno y externo

Consejos con enfoque específicos

Reflexiones

Pensamientos

Este tipo de contenidos permite convencer a los usuarios por medio de la persuasión afectiva, psicológica o racional, para consumir un producto.

Esto se puede llevar a cabo mediante mensajes de concientización, reflexión, motivación sobre una situación y una propuesta de solución. Esto

	Frases motivacionales	<p>permite que, de manera natural, los usuarios se sientan comprometidos en la adquisición de productos o servicios.</p> <p>Este contenido puede estar conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Detonar emociones positivas del público meta. -Utilizar una causa que refleje la identidad de la BIMAB, sus valores y su cultura. -Utiliza un lenguaje sencillo que sea fácil de entender. -Interpelar directamente al público meta, ya sea en segunda persona o mediante un lenguaje propositivo. - Acompañar las publicaciones con datos o argumentos que sostengan el cuestionamiento del fenómeno.
--	-----------------------	--







Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3: Datos de los contenidos para publicar en las redes sociales de la EBDI

Categoría de contenido	Tipo de contenido	#Hashtag	Periodicidad	Medio
------------------------	-------------------	----------	--------------	-------

<p>Entretención o/Humor</p>	<p>Humor (memes, chistes, etc.)</p> <p>Juegos (sopas de letras, crucigramas, trivias, adivinanzas)</p> <p>Preguntas</p> <p>Cine</p> <p>Televisión</p> <p>Teatro</p> <p>Arte</p> <p>Música</p> <p>Cuentos infantiles</p> <p>Leyendas</p> <p>Poesía infantil</p> <p>Historietas o comics</p> <p>Recomendaciones de películas o series</p> <p>Recomendación de juegos infantiles</p> <p>Recomendación de juegos de mesa</p> <p>Juegos infantiles</p>	<p>#EBDI #BIMAB #BIMABHumor #BIMABMemes</p> <p>#BIMABJuegos</p> <p>#BIMABJugarencasa #BIMABJuegosmentales #BIMABJuegosdidácticos #BIMABJuegosinfantiles #BIMABJuegosdemesa</p> <p>#BIMABPregunta #BIMABSopaLetras #BIMABCrucigrama #BIMABTrivia #BIMABAdivinanza</p> <p>#BIMABCine #BIMABTeatro #BIMABMúsica #BIMABArte #BIMABCuentos #BIMABLEyendas #BIMABPoesía #BIMABHistorietas #BIMABComics #BIMABPelículasrecomendadas</p> <p>#BIMABTelevisión #BIMABSeriesRecomendadas</p>	<p>2 publicaciones semanales [8 mensuales]</p>	
<p>Educativo</p>	<p>Pildoras informativas</p> <p>Sabías que...</p> <p>Manualidades</p>	<p>#EBDI #BIMAB #BIMABPildorasInformativas #BIMABSabiasQue #BIMABAutorDelMes #BIMABEduca #BIMABManualidades #BIMABEjesEstrategicos</p>	<p>1 publicación semanal [4 o 5 mensuales]</p>	

	<p>Los ejes estratégicos y transversales de la BIMAB</p> <p>Valores de la BIMAB</p> <p>Normas de la BIMAB</p> <p>Leyes infantiles</p> <p>Derechos de los niños</p> <p>Deberes de los niños</p> <p>Código de la Niñez y la Adolescencia</p> <p>Valores en niños</p> <p>Valores de la familia</p> <p>Educación en el hogar</p>	<p>#BIMABEjesTransversales</p> <p>#BIMABValores</p> <p>#BIMABNormas</p> <p>#BIMABLeyes</p> <p>#BIMABDerechos</p> <p>#BIMABDeberes</p> <p>#BIMABCódigodelaniñezyadolescencia</p> <p>#BIMABValoresenniños</p> <p>#BIMABFamilia</p> <p>#BIMABEducaciónenelhogar</p> <p>#BIMABFamilia</p> <p>#BIMABMaternidad</p> <p>#BIMABPaternidad</p> <p>#BIMABCrianza</p> <p>#BIMABCrianzaRespetuos a</p>		
	Efemérides	<p>#EBDI</p> <p>#BIMAB</p> <p>#BIMABEfemerides</p>	<p>Depende de la periodicidad de efemérides relacionadas a las temáticas BIMAB y contexto costarricense</p>	 
Explicativo/ Orientador	<p>Información sobre los recursos de la BIMAB</p> <p>Cómo utilizar los recursos de información de realidad aumentada y otros recursos</p>	<p>#EBDI</p> <p>#BIMAB</p> <p>#BIMABValijaViajera</p> <p>#BIMABRecursosBibliograficos</p> <p>#BIMABRecursosEspeciales</p> <p>#BIMABInstituciones</p> <p>#BIMABBibliotecasInfantiles</p> <p>#BIMABBibliotecasMunicipales</p>	<p>1 o 2 publicaciones semanales [6 mensuales]</p>	  

	<p>Información sobre instituciones relacionadas a la niñez , otras bibliotecas infantiles, municipales, gubernamentales que trabajan a favor de la niñez</p> <p>Información promocional de interés de la EBDI</p>			
<p>Informativo/Eventos</p>	<p>Información sobre la EBDI</p> <p>Información sobre la BIMAB</p> <p>Personal de la BIMAB</p> <p>Actividades de capacitación y actualización</p> <p>Experiencias exitosas a nivel interno y externo</p> <p>Visitas a las comunidades (extensión, talleres educativos)</p> <p>Eventos</p>	<p>#EBDI #BIMAB</p> <p>#BIMABSobreNosotros #BIMABHistoria #BIMABServicios #BIMABQueHacemos #BIMABPersonal #BIMABComunidades</p> <p>#BIMABTramites #BIMABProcedimientos</p> <p>#BIMABCapacitaciones #BIMABTalleres #BIMABActividades</p> <p>#BIMABEventos #BIMABEncuentros #BIMABFechasImportantes #BIMABBuenasPracticas</p>	<p>2 publicaciones semanales [8 mensuales]</p>	  
<p>Motivacional</p>	<p>Mensajes de bienvenida o despedida</p> <p>Consejos con enfoque específicos</p> <p>Reflexiones</p>	<p>#EBDI #BIMAB #BIMABBienvenida #BIMABDespedida #BIMABReflexiones #BIMABPensamientos #BIMABFrases</p> <p>#BIMABCelebraciones #BIMABCumpleaños #BIMABFelizNavidad</p>	<p>1 publicación semanal [4 o 5 mensuales]</p>	  

	Pensamientos	#BIMABFelicesVacaciones		
	Frases motivacionales	#BIMABConsejos		

Fuente: Elaboración propia

5. Calendarización

La publicación de contenidos en las redes sociales se planifica con el fin de atender las necesidades de información de las poblaciones meta. Parte de este proceso busca no saturar a los seguidores de las redes con información/contenido irrelevante.

Desde la BIMAB no se ha considerado (al menos este año) publicar contenidos de forma diaria, se decidió hacerlo tres veces por semana, con dos contenidos (es decir 6 publicaciones semanales fijas):

- Lunes (mañana y tarde)
- Miércoles (mañana y tarde)
- Sábado (mañana y tarde)

Esta planificación tiene como excepción aquellos contenidos que surjan de un momento determinado o una actividad específica, por ejemplo talleres educativos de los cuales se obtiene evidencia fotográfica hasta que se desarrollan y se considera importante darlos a conocer de la forma más inmediata posible.

Se utiliza un calendario de publicaciones para documentar y dar seguimiento a los contenidos de forma anual. Este incluye los siguientes apartados:

- Mes
- Semana
- Fechas
- Hora de publicación
- Categoría de contenido
- Tipo de contenido
- #Hashtag (generales y específicos)
- Responsable de la publicación
- Plataforma/medio de publicación
- Estado (ya que más de una persona elabora contenidos para la BIMAB¹, se agrega esta columna para indicar cuando una publicación ya se creó)

¹ Académicos, bibliotecóloga y estudiantes asistentes del proyecto

Cada publicación se resalta con el color correspondiente a la categoría de contenido con el fin de visualmente identificar los tipos y asegurarse de no estar saturando una categoría sobre otra:

- Entretenimiento/humor: verde
- educativo/efemerides: amarillo
- explicativo: rosa
- informativo/eventos: azul
- motivacional: naranja

Imágen 1: Ejemplo de calendarización mensual

Semana / fechas	Categoría de contenido	Tipo de contenido	Hashtags	Fecha / hora publicación	Medio	Responsable de la publicación	Estado
Marzo							
1 • 4 - 10 marzo	Educativo	Efeméride	#EBDI #BIMAB #BIMABEfemerides #BIMABNiñosNiñas #BIMABMadresPadres #BIMABPúblicoGeneral #BIMABDocentes	02 Mañana	Facebook	Flor (día mundial de la vida silvestre)	LISTA
	Entretenimiento	Leyenda	#EBDI #BIMAB #BIMABLeyendas	02 Tarde	Facebook Sitio web	Estudiantes 2023 (leyenda ep. 32)	LISTA
	Informativo	Información BIMAB	#EBDI #BIMAB #BIMABNiñosNiñas #BIMABMadresPadres #BIMAB Sobre Nosotros #BIMABDocentes	05 Mañana	Facebook	Estudiante asistente	LISTA
	Motivacional	Reflexiones	#EBDI #BIMAB #BIMABReflexiones #BIMABMadresPadres	05 Tarde	Facebook	Estudiante asistente	LISTA

Elaboración propia

La calendarización anual del 2024 se puede consultar en el siguiente enlace²: https://docs.google.com/document/d/1sRXGYZLxkt5Gt33a7Wx1fob-RE2a79y-ttBLgFwSxHo/edit?usp=drive_link

La descripción y el texto de las publicaciones se completa en un *Google doc* por aparte que se crea de forma mensual e incluye la siguiente información:

- Título en negrita
- Descripción - texto de publicación (se incluye la misma información que en la imagen por tema de accesibilidad)

² Enero y febrero solo contemplan contenidos informativos de eventos o capacitaciones ya que para esos meses la coordinación anterior del proyecto ya había generado las otras tipologías de contenidos.

- Enlaces (si aplica)
- Imagen pequeña (para facilitarle al encargado de programar en redes sociales encontrarlas)
- Hashtags

El fin de crear el documento aparte es facilitar el proceso al compañero informático encargado de subir/programar las publicaciones y no sobre saturar el doc de calendarización con los textos e imágenes de cada publicación. En cuanto a las imágenes, se comparten por en un sharepoint mensual, colocando la fecha de publicación como título, de igual forma para facilitar el proceso de subida.

Imágen 2: Ejemplo de documento mensual para programación de publicaciones

DÍA	PUBLICACIÓN o EFEMÉRIDE
02 Mañana	<p>Leyendas ticas</p> <p>Episodio 33: Cuando San José, el viejo, peleó Narradora: Mariana Zamora Rojas Duración: 04m 59s Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=hB_596qzhKY</p>  <p>#EBDI #BIMAB #BIMABLeyendas</p>
02 Tarde	<p>Día mundial de los humedales</p> <p>El Día mundial de los humedales se celebra cada 2 de febrero, y es una oportunidad ideal para que las personas conozcan la importancia esencial de estos ecosistemas. Los humedales son ecosistemas en los que el agua es el principal factor que controla el entorno y la vida vegetal y animal asociada al mismo.</p> <p>Representan uno de los ecosistemas más valiosos de la tierra, indispensables para los seres humanos y la naturaleza por los beneficios y servicios que proporcionan. A pesar de que sólo cubren alrededor de 6% de la superficie terrestre, son el hábitat del 40% de todas las especies de plantas y animales. Su diversidad biológica es crucial para la salud humana, el suministro de alimentos, el transporte y las actividades económicas que generan empleo, como la pesca y el turismo.</p> <p>Los humedales son vitales para los seres humanos, y otros ecosistemas y para nuestro clima, proporcionando servicios ecosistémicos esenciales como la regulación del agua, incluyendo el control de las inundaciones y la purificación</p>

Elaboración propia

6. Lineamientos de publicación

1. Los contenidos educativos, explicativos, de entretenimiento y de motivación se programará de forma mensual.

2. Los contenidos informativos de talleres u otros espacios similares se publicaran de ser posible el día del evento, o a más tardar el día siguiente. Además, se deberán incluir en el calendario de publicaciones apenas se reciban.

3. Cada contenido identificado lleva un proceso que se debe completar antes de su publicación. Por lo tanto, se deberá establecer: a) la categoría a la que pertenece (educativo, explicativo, informativo, de entretenimiento o motivacional), b) las palabras claves (*hashtag*) generales y específicos que lo representan, c) verificar que el mensaje sea correcto en cuanto a redacción, ortografía y datos presentados, d) incluirlo en el calendario editorial y e) guardarlo en la carpeta correspondiente.

4. En las publicaciones se deben evitar los textos extensos. Se incluirá una breve descripción y se pueden referenciar hacia un documento PDF, vídeo, una dirección electrónica, o cualquier otro tipo de documento. Lo anterior para que el usuario tenga control de qué tanta información desea consumir y no se sienta saturado.

5. Cuando el contenido a publicar sean fotografías, se deberán subir máximo 8 fotografías, que tengan una imagen clara, y se deberán describir brevemente en el texto de la publicación.

6. Cuando el contenido a publicar sea un banner, se deberá incluir un texto explicativo con lo que se muestra en este (con el fin de garantizar el acceso a la información para todas las personas).

7. Cuando se incluya texto tipo listado, se deberán usar viñetas para hacerlo más puntual y llamativo.

8. Las palabras claves o *#Hashtag* se escriben con la primera letra de cada palabra en mayúscula, con tilde si la palabra la lleva, pegadas y acompañadas del símbolo #; si se incluye una sigla, ésta irá en mayúscula.

9. Las normas que rigen para la libertad de expresión también son aplicables a las redes sociales, por lo tanto, se debe ser tolerante a las críticas. Lo anterior implica que se deberán evitar los bloqueos a las personas usuarias de las redes. El bloqueo deberá ser la última opción y se podrá hacer solamente luego que se le haya llamado la atención de forma respetuosa y privada; si la persona es reincidente, se deberá documentar el contenido ofensivo que publique y luego se podrá ocultar el comentario.

10. Los textos deberán garantizar el debido contraste con el fondo de manera que se garantice su legibilidad y fácil lectura. Se deberá evitar utilizar textos sobre fondo con colores muy saturados. Las imágenes o banners que se publiquen deberán tener el tamaño de letra adecuado para la lectura en dispositivos móviles.

11. En los contenidos se colocarán sin excepción los siguientes dos logos: de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) y el de la Biblioteca Infantil (BIMAB)³:



Con el fin de armonizar los diseños, se usarán los logos sin fondo. Se coloca el logo de la EBDI de lado derecho superior y el de la BIMAB de lado izquierdo superior (pueden haber excepciones si la imagen amerita que se coloquen en otro espacio). Se resalta que los logos no se colocarán en los extremos, se deja un espacio entre los bordes de la imagen (tanto superiores como de los lados).

7. Evaluación y seguimiento del uso de las redes sociales en la BIMAB

El seguimiento al uso de las redes sociales se hará cada mes. El personal informático de la EBDI será el responsable de elaborar el informe con las estadísticas correspondientes y hacerlo llegar a la persona coordinadora del proyecto BIMAB. El

³ Si se colabora con alguna instancia interna de la universidad o externa, se colocará también el logo de la misma.

informe mensual deberá contener la información y deberá tener el formato de presentación que se describe a continuación:

- Encabezado con los datos institucionales
- Tabla de publicaciones: Cuadro con los siguientes datos:
 - a) Publicaciones realizadas, tema y descripción de la publicación
 - b) Fecha y hora de la publicación
 - c) #Hashtags utilizados en cada publicación
 - d) Tipo de contenido (educativo, informativo, entretenimiento, explicativo, motivacional)
 - e) Público meta (estudiantes regulares, personal administrativo...)
 - f) Plataforma utilizada (*Facebook, Instagram, youtube, Sitio Web...*).
- Estadísticas sobre: tipo de contenido, público meta, plataforma de publicación.
- Estadísticas de *Facebook*: seguidores, “me gusta”, alcance de las publicaciones.
- Publicaciones y actualizaciones del sitio web.
- Cuadro con la identificación de los mensajes atendidos por el servicio de *Messenger*: persona que realiza la consulta, tema de la consulta, fecha de la consulta, personas que dio respuesta a la consulta, número de líneas de conversación.

Referencias bibliográficas

Apolinar, A., Bastos N., Nieto, I., Nieto N., Ramírez Y. (s.f). Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

<https://sites.google.com/site/webquestplanificacion/grupo-de-trabajo/home/elaboracion-de-objetivos-generales-y-especificos/contenidos-conceptuales-procedimentales-y-actitudinales>

González Pérez, A. y Revuelta Dominguez, F. (2014). La importancia del uso de las redes sociales en la educación superior. En: Jesús Valverde Berrocoso (Ed.). *Jornadas Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (2011-2014)* (339-341). Universidad de Extremadura. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7613158>

Lenis, A. (2022). 7 tipos de contenidos de redes sociales (con ejemplos y tips). <https://blog.hubspot.es/marketing/contenido-para-redes-sociales>

Titonet. (2013). Clasificación de tipos de contenidos. <https://www.titonet.com/comunicacion/tipos-de-contenidos.html>